



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO

“PROYECTO NASA” - Nit. 900.029.407-5

Resolución 0037 del 14 de junio de 2005 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia

Cra 2ª esquina Barrio el centro - Toribio Cauca – Colombia

Telefax: 0928 49 83 26 - Cel: 3136570098 – 3136572628

E-mail: proyectonasatoribio@yahoo.com

32 años

**UNA VEZ MÁS NOS REÚNE EL ATROZ ACCIONAR DE ESTA MALDITA GUERRA,
HOY EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TORIBIO EN LA VEREDA DEL
SESTEADERO SE HA APAGADO LA VIDA DEL JOVEN JHON ALEXANDER
VITONAS YOSANDO**

Incansablemente las comunidades indígenas del Municipio de Toribio y el Norte del Cauca, hemos advertido de las consecuencias nefastas de la guerra Homicidios, heridos, niños reclutados, poblaciones destruidas, perdida de la identidad de los pueblos indígenas, gente amenazada, y aterrorizada; hemos revelado a todos los niveles y de manera pública; un plan de exterminio sistemático, físico y cultural.

Hemos actuado activamente a través de Pronunciamientos, comunicados, denuncias, diálogos; hasta acciones de hecho en contra de las FARC, EJÉRCITO y POLICIA, con el único fin de proteger la vida; y minimizar las consecuencias profundas y degradantes de la Guerra.

Nuestra posición política, se dejó escrita en los mandatos de Ambalo en 1996; en Jambalo en el año 2002, se dijo en contra de la guerra los actores armados, y el narcotráfico como fuente de financiamiento, que:

- 1. Los actores armados no nos representan, no pueden hablar ni mucho menos realizar acciones en nombre nuestro o de nuestros intereses.**
- 2. Reclamamos la desmilitarización total de nuestros territorios de parte y parte.**
- 3. Tanto el Estado como la guerrilla y demás grupos armados, los gremios económicos, narcotráfico y multinacionales y demás actores externos deben respetar nuestro territorio y autonomía.**
- 10. Exigimos la recuperación de la armonía y nuestros territorios indígenas y en general de la nación colombiana, por ello construimos una ruta de solución política al conflicto armado donde la sociedad civil sea un actor fundamental.**

Así mismo el 20 de julio de 2011 decidimos, con la presencia de las autoridades del CRIC, ACIN, PROYECTO NASA y comunidad en general, entre otros, los siguientes puntos:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO

“PROYECTO NASA” - Nit. 900.029.407-5

Resolución 0037 del 14 de junio de 2005 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia

Cra 2ª esquina Barrio el centro - Toribio Cauca – Colombia

Telefax: 0928 49 83 26 - Cel: 3136570098 – 3136572628

E-mail: proyectonasatoribio@yahoo.com

32 años

1. Nuestros llamados a los actores armados para **que respeten la autonomía de las comunidades, la vida de las personas y las leyes de la guerra no han sido escuchados**, hemos decidido convocar la Minga de resistencia por la autonomía y armonía territorial y por el cese de la Guerra.
2. Esta Minga tiene tres Propósitos. El primero es la **desmilitarización de los territorios y el freno a la militarización promovida por el ejército y las FARC**, reiteramos la **exigencia a estos actores para que desmonten sus bases militares y campamentos en territorio indígena**, y para que dejen de utilizar los bienes civiles para usos de guerra. Sabemos que no lo harán por su propia voluntad, y que requería una enorme presión de la sociedad civil colombiana. En los próximos meses, con la intervención de todas las comunidades del Cauca, y con la compañía de las organizaciones amigas que luchan por la paz, **iniciaremos acciones hacia el desmonte –como lo hemos hecho en anteriores circunstancias- de las trincheras y bases de la Policía y el Ejército, y simultáneamente de los campamentos de las FARC, que se encuentran en medio de la población civil.** No queremos darle ventaja militar a ninguno de los bandos, sino defender la vida y la autonomía de las comunidades. Esperamos que ambos actores entiendan que nuestro propósito es esencialmente humanitario. Llamamos a nuestros amigos y amigas para que así se lo hagan entender al gobierno y a las FARC. Y recordamos a los actores armados que los territorios indígenas son bienes culturales especialmente protegidos por el derecho internacional humanitario, y por tanto deben ser excluidos de las acciones militares. La Declaración de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas es absolutamente clara en que no podrán montarse bases militares sin que se realicen “consultas eficaces” con las autoridades y comunidades de los pueblos indígenas; y ya la Corte Constitucional ha dicho que la Declaración hace parte del derecho internacional consuetudinario, que es obligación para el Estado. **En consecuencia, no aceptamos el establecimiento de Batallones de Alta Montaña en los territorios indígenas, anunciados por el gobierno nacional.** El gobierno viola la Constitución y la ley al imponerlos sin nuestro consentimiento; además son inútiles para proteger a la población civil y no los necesitamos para ordenar el resguardo. Empezaremos acciones jurídicas, políticas y humanitarias contra su implementación. Hacemos un llamado al Relator de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas para que se pronuncie sobre este inminente irrespeto a la normatividad internacional.
3. El segundo propósito de la Minga es **convocar al gobierno nacional y a la guerrilla a Diálogos Humanitarios en territorio indígena del Cauca para exigir el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario.** Para la



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO

“PROYECTO NASA” - Nit. 900.029.407-5

Resolución 0037 del 14 de junio de 2005 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia

Cra 2ª esquina Barrio el centro - Toribio Cauca – Colombia

Telefax: 0928 49 83 26 - Cel: 3136570098 – 3136572628

E-mail: proyectonasatoribio@yahoo.com

32 años

interlocución sobre estos temas, el CRIC y sus organizaciones zonales hemos conformado una Comisión especial, con la presencia de mujeres, mayores y exgobernadores, encargada de apoyar a las autoridades, que es responsable de presentar nuestros puntos de vista ante los grupos armados. Enviaremos invitaciones formales al presidente de la República y al comandante de las FARC. Los temas que proponemos a ambos actores son los que venimos impulsando en la Red de Iniciativas de Paz desde la Base: El cese inmediato de reclutamiento de menores o su vinculación como informantes; la prohibición y castigo de la violencia sexual, especialmente contra las mujeres; el uso de minas y armas de efecto indiscriminado; y el respeto a la autonomía, que ya los tratados internacionales reconocen sin discusión alguna.

4. Hemos tomado también la decisión de **recuperar para la comunidad, a los jóvenes indígenas involucrados en los grupos armados**. Dos acciones realizaremos para hacerlo realidad: En primer lugar, **profundizar nuestros planes de Retorno a Casa**, mediante el diálogo, la discusión política, la armonización y el remedio, para que se reencuentren con el camino de la lucha indígena por la dignidad; y en segundo lugar, emprenderemos **Misiones de exigencia para que los niños y niñas reclutados regresen a casa**; entendemos que las FARC dicen no defender esta práctica prohibida, lo que deberá hacer más fácil la entrega de los menores de edad a sus familias y comunidades.

Que a pesar de nuestros pronunciamientos y acciones aun vemos caer nuestros mayores tradicionales, mujeres, hombres y niños producto de la presencia de la guerra en nuestro territorio, por ello el 20 de julio de 2011, nos dimos a la tarea de luchar pacíficamente, dotados únicamente con bastones de mando haciendo resistencia pacífica en contra de aquellos que poseen armas de fuego.

Una vez más nos reúne el atroz accionar de esta maldita guerra, hoy en el resguardo indígena de Toribio en la vereda del sesteadero se ha apagado la vida del niño JHON ALEXANDER VITONAS YOSANDO; quien tenía escasos catorce años, sus homicidas fueron otros dos adolescentes; esto es la degradación total de la guerra, la pérdida tajante de la razón; y sus responsables los mandos medios y el Secretariado de las FARC; quienes pusieron en manos y el corazón de niños armas y pensamiento de muerte; antes que juguetes y vida.

Condenamos enfáticamente a los actores de esta guerra ejército, guerrilla y paramilitares, quienes son los únicos culpables de la muerte de los comuneros nasa,



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO

“PROYECTO NASA” - Nit. 900.029.407-5

Resolución 0037 del 14 de junio de 2005 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia

Cra 2ª esquina Barrio el centro - Toribio Cauca – Colombia

Telefax: 0928 49 83 26 - Cel: 3136570098 – 3136572628

E-mail: proyectonasatoribio@yahoo.com

32 años

la esperanza de vida, la juventud tantas veces protegida por nuestras normas y las normas de guerra, solo son un escrito muerto ante la realidad del accionar de estos grupos armados, cada uno dentro de su posición tiene un justificante para matar, asesinar y acabar la vida, el respeto que tanto profesan a la luz pública es una total falsedad. En relación a los menores de edad los están involucrando en las acciones de guerra, volverlos carne de cañón, para ellos los muchachos son simples objetos que sirven a una causa que hoy nadie entiende y nadie respalda, ni el accionar de las fuerzas estatales ni la justificación de las acciones de guerra, el joven comunero fue asesinado solo por ser joven, en la irresponsabilidad irracional del grupo guerrillero. Las FARC EP, involucro a estos recién vivientes en el manejo y accionar de esta guerra sin sentido, por culpa de ellos hoy nuestro territorio una vez más se ha manchado de sangre, hay tristeza y dolor en los hogares del muerto y del asesino, cada madre cada familia a parte llora este hecho y maldice el momento en que sus hijos fueron involucrados en esta confrontación ilógica.

Ante tales hechos hoy más que nunca estamos convencidos que no tenemos quienes nos protejan, si no nosotros mismos, la unidad comunitaria, nuestro cabildo y nuestras comunidades son la única esperanza de sobrevivir en nuestra tierra, ni el ejército ni las farc son nuestros representantes, por el contrario ellos son nuestros verdugos, se apropian de nuestros territorios, nos impiden movernos en nuestro territorio y nos asesinan continuamente.

Ya hemos denunciado la muerte sistemática de nuestros comuneros, y estos grupos extremistas solo atinan a decir que la muerte se justifica por pensar de manera diferente a ellos, la guerrilla mata asesina bajo la excusa de protegernos, el ejército mata y asesina igualmente bajo la excusa de defendernos.

Recientemente las FARC, justifica el asesinato del mayor Marden Betancourt, Cristóbal Secue, Aldemar Pinzon, Mauricio Giron, Venancio Taquinas, entre muchos, bajo los señalamientos de colaborador de las fuerzas militares. Las mismas acusaciones y más graves hoy recaen sobre muchos líderes, y no debemos dejar que pase lo mismo.

En respuesta a la defensa de lo primario para nuestro pueblo que es la vida hoy nos declaramos en asamblea permanente, con un solo fin defender a nuestra comunidad del continuo y prolongado sistema guerrerrista que nos quieren imponer a la fuerza. En defensa de nuestro territorio le pedimos que desocupen nuestra propiedad, que los asesinos históricos, FARC y FUERZA PUBLICA se vayan de nuestros territorios y nos dejen vivir en paz.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO

“PROYECTO NASA” - Nit. 900.029.407-5

Resolución 0037 del 14 de junio de 2005 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia

Cra 2ª esquina Barrio el centro - Toribio Cauca – Colombia

Telefax: 0928 49 83 26 - Cel: 3136570098 – 3136572628

E-mail: proyectonasatoribio@yahoo.com

32 años

Maldito mil veces maldito quien empuña las armas para matar a su pueblo, es un proverbio que hoy más que nunca se aplica a los asesinos materiales e intelectuales de nuestro pueblo, jamás justificaremos ningún asesinato; y lucharemos pacíficamente mientras no se apague el sol, defendiendo la vida, nuestra cultura y nuestra identidad.

Reiteramos en todas sus partes los mandatos comunitarios, abiertos a dar una salida negociada y dialogada al conflicto.

AUTORIDADES TRADICIONALES DE LOS CABILDOS INDÍGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO.

Toribio, 17 mayo 2013.